



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO *[Handwritten mark]* Nº 003055

LA PLATA, 16 AGO 2022

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1197956/2022 por el cual la SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS, solicita la adquisición de artículos de ferretería, con destino a DIRECCION GENERAL ESPACIOS VERDES Y ARBOLADO PUBLICO, mediante Solicitud de Pedido Nro. 1179/2022, obrante a fs. 4/6; y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto tuvo lugar la realización del CONCURSO DE PRECIOS Nº 80/2022, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura, y demás documentación acumulada:

SOBRE NRO 1: Perteneciente a la firma EXTREME SPORTS S.A. quien cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$2.627.950,00).

Firmas invitadas que no cotizan: GRUPO VALBA S.R.L; DISTRIBUIDORA ALCARAZ S.A.

Que habiéndose declarado fracasado el primer llamado por haberse recibido una sola propuesta en condiciones, se procede a la realización del Concurso de Precios Nº 80/2022 Segundo Llamado, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acumulada:

SOBRE NRO 1: Perteneciente a la firma CORVETTO CLAUDIO JAVIER quien cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 70/100 (\$3.315.259,70).

SOBRE NRO 2: Perteneciente a la firma EXTREME SPORTS S.A. quien cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO CON 44/100 (\$3.250.271,44).

Firmas que no cotizan: GRUPO VALBA S.R.L; DISTRIBUIDORA ALCARAZ S.A.

Que de las ofertas presentadas la de la firma EXTREME SPORTS S.A, para los ítems 1/35 por la suma total de, PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO CON 44/100 (\$3.250.271,44), resulta ser la de menor precio, la más conveniente para la comuna y la que se ajusta al pliego de Bases y Condiciones.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 80/2022, efectuada con fecha 14 de julio de 2022, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada, es declarada fracasada por haberse recibido una sola propuesta en condiciones.-

ARTICULO 2º: Apruébese el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 80/2022, Segundo Llamado, efectuada con fecha 28 de julio de 2022, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada.-

ARTICULO 3º: Adjudíquese lo solicitado a favor de la firma: EXTREME SPORTS S.A: Ítems 1/35, por menor precio, por la suma total de PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO CON 44/100 (\$3.250.271,44).

LUGAR DE NETREGA: Centro de Logística (calle 139 esq. 514 nro 1808).

FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS FECHA PRESENTACION DE FACTURAS EN LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.-

ARTICULO 4º: El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con cargo al U.E. 74 – SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS– Jurisdicción 1110163000– SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS- Fuente de Financiamiento: 131 –De origen municipal.-

ARTICULO 5º: A los efectos del pago se aplicará de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

ARTICULO 6º: El presente Decreto será refrendado por el SECRETARIO del área que corresponda.-

ARTICULO 7º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-


JOSE ETCHAR
Secretario
Espacios Públicos


DR. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata